

EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TURÍSTICOS EN ÁREAS PROTEGIDAS

El caso México y América Central

Marta Nel-lo Andreu*
Universidad Rovira i Virgili
Tarragona – España

Resumen: En este artículo se pretende analizar la dotación de infraestructura y equipamiento turísticos en las áreas protegidas de México y América Central y observar su papel como instrumento útil para el desarrollo del ecoturismo.

PALABRAS CLAVE: ecoturismo, equipamientos, áreas protegidas, planificación, México, América Central.

Abstract: Evaluation of Infrastructure and Tourism Services in Protected Areas. Case-study of Mexico and Central America. This study looks at tourist infrastructure and equipment in protected areas of Mexico and Central America. It also describes useful methods for developing ecotourism.

KEY WORDS: ecotourism, equipment, protection areas, planning, Mexico, Central America.

INTRODUCCIÓN

Para desarrollar correctamente el ecoturismo es necesario considerar numerosas variables. McCotter (1996) propone cinco etapas de actuación para implementar lograr el éxito buscado y éstas son las siguientes: 1) protección del medio ambiente, 2) desarrollo del producto, 3) infraestructura, 4) comercialización y promoción y 5) compromiso de la industria turística.

Contar con una adecuada infraestructura se traduce en la mejora de la calidad de la oferta y en el disfrute de la actividad recreativa y lúdica e igualmente ayuda a atraer, regular, distribuir y concentrar a los visitantes de tal manera que se conviertan en un objetivo de competitividad.

Analizando la infraestructura y los equipamientos con los que se dota un área protegida es posible aproximarse al estado del ecoturismo en un espacio concreto. Asimismo, en muchos casos la dotación o falta de infraestructura, su número y sus características son reflejo de otros aspectos importantes que hay que considerar. Entre ellos se encuentra la existencia o ausencia de una política o estrategia ecoturística o un plan de manejo, los recursos económicos que dispone el área protegida en cuestión o el sistema de áreas protegidas en general, el perfil de

* Doctora en Geografía y Profesora Asociada de la Escola de Turisme i Oci, Universidad Rovira i Virgili. Tarragona. España. E-mail: magna@fll.urv.es.

los visitantes, las actividades que se permiten realizar, la participación o implicación de las administraciones y de las comunidades.

Este, de hecho, es el objetivo de este artículo: comprobar, cómo están preparadas turísticamente las áreas protegidas de países de América Central y México a partir de inventariar y analizar su infraestructura y equipamiento.

Una parte importante de la información que en este artículo se analiza ha sido obtenida a través del trabajo de campo efectuado en diferentes áreas protegidas de México, Costa Rica y Nicaragua durante diferentes periodos que van del 1998 al 2002. El trabajo de campo ha permitido conocer y ver *in situ* la realidad de muchas de las áreas protegidas de estos países, establecer contactos con investigadores y profesionales de instituciones turísticas y medioambientales estrechamente relacionados con el tema que se trata en este artículo y que han sido de gran ayuda tanto durante la estancia como a posteriori para ir actualizando y contrastando mucha de la información obtenida. También fueron consultadas numerosas fuentes publicada por las diferentes administraciones medioambientales y turísticas de los países en cuestión, como son los planes de manejo, guías turísticas, folletos turísticos, así como Internet que permitió consultar las páginas oficiales de organismos, instituciones públicas y privadas que están relacionadas con dicha temática.

PAPEL DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL EQUIPAMIENTO EN LA GESTIÓN DEL TURISMO EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

El ecoturismo es una actividad muy compleja, no sólo por el número de agentes implicados sino también por la incidencia que tiene sobre el entorno social, natural y sobre otras actividades. Por eso es necesario que su desarrollo se lleve a cabo de la manera más ordenada posible.

Para que un espacio protegido implemente con éxito el ecoturismo hace falta que contemple e introduzca, entre otras medidas, dentro de sus estrategias de planificación la dotación de infraestructura y equipamiento necesarios, no sólo para permitir un desarrollo turístico adecuado sino para poder llevar a cabo otras tareas tanto o más importantes como la conservación, vigilancia o investigación. Para poder desarrollar cada una de las funciones anteriores hay diferentes tipos de infraestructuras y equipamientos, que para poder facilitar la tarea de análisis, se han agrupado en siete grupos que son:

1.- Equipamiento de acogida e información dentro del cual se incluye a centros de visitantes, servicios de guías, servicio de información y museos.

2.- Los equipamientos educativos que agrupan a los senderos y los miradores.

3.- Un tercer grupo estaría formado por la infraestructura de alojamiento, que incluye hoteles, refugios, áreas para acampar, etc.

4.- Equipamientos y servicios básicos entre los que se encuentran el agua potable, sanitarios y duchas.

5.- El quinto grupo estaría formado por aparcamientos y muelles.

6.- Los equipamientos recreativos, que engloban servicios de restauración, tiendas, áreas de recreo, etc.

7.- Por último el séptimo grupo estaría formado por el equipamiento de investigación, centrado básicamente en las estaciones de investigación.

Hay ciertos criterios que deben ser tomados en consideración en función de su utilidad para la ubicación, diseño y construcción de infraestructura y equipamientos. Según Andersen (1993:173), OMT / PNUMA (1992:31-32) y Báez y Acuña (1998:58-75) son los siguientes:

1.- Toda infraestructura ha de tener una utilidad. Debe estar en relación con los objetivos generales del plan director del parque, con la función del lugar y la de sus alrededores, con sus dimensiones y con el perfil de los usuarios.

2.- Se considera que lo más apropiado es ubicar las instalaciones en el perímetro de la ANP, sobre todo aquellas que suponen una alta concentración de personas. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) recomendó en 1998 que los servicios turísticos como son los hoteles, restaurantes y tiendas fuesen ubicados, en la medida de lo posible, fuera del área protegida.

3.- Es necesario planificar el desarrollo por etapas para permitir el monitoreo de impactos ambientales acumulativos. Asimismo, es importante estudiar las consecuencias de la creación de instalaciones a largo plazo, la evolución de la demanda y realizar un mantenimiento permanente.

4.- *Las instalaciones han de ser una ventana al mundo natural y un vehículo de pedagogía social en el campo ambiental. El diseño físico ha de conseguir comodidad en un marco de bajo impacto ambiental. El sentido de la fantasía, la aventura y el descubrimiento es un componente que muy a menudo es olvidado por quien diseña la planta física en estos medios naturales.* (Andersen 1993:283).

5.- Las infraestructuras han de ser lo más discretas posibles, sin dominar el entorno natural ni deslucir los valores intrínsecos del área. Siempre que sea posible deben construirse con materiales locales y tratar de evitar materiales extraños, como láminas de amianto y los colores demasiado estridentes.

6.- El centro de información o centro de visitantes es una de las infraestructuras importantes que se puede encontrar en una área protegida. La instalación de un centro es muy útil para entretener a los visitantes cuando no pueden salir por el mal tiempo o mientras están esperando al guía, o simplemente cuando quieren más información sobre el parque. En caso de necesidad, los centros de visitantes pueden ampliarse o combinarse con centros educativos; estos últimos son edificios especiales donde pueden organizarse exposiciones didácticas más rigurosas. El centro de interpretación, aunque sea pequeño y modesto, ha de ser atractivo y didáctico. En cuanto a las dimensiones, arquitectura y diseño, estos varían de un lugar a otro aunque la mayoría no supera los 100 metros cuadrados. El auditorio del Parque Nacional Masaya de Nicaragua tiene una capacidad para 80 personas. La problemática más común de los centros de interpretación es, entre otros, el exceso de información escrita, la falta de una definición clara del eje de interpretación, y la arquitectura y el diseño del edificio no adecuados a su función.

7.- Se debe planificar simultáneamente la ambientación, el proceso de decoración y el diseño arquitectónico porque uno complementa al otro.

8.- El ecoturismo y la energía renovable son indisociables. Por ello se hace necesario la aplicación de lo que genéricamente se domina "ecotécnicas" en el planeamiento físico y la construcción.

9.- Una de las mejores formas de animar a los visitantes a conocer un área protegida es preparar paseos interesantes que permitan el contacto controlado con las grandes atracciones del parque. Al preparar estos itinerarios se ha de tener presente lo siguiente: a) un sendero natural ha de ser corto, con un tiempo de recorrido de 30 a 60 minutos; b) lo ideal es hacer senderos que sean circuitos cerrados de una sola dirección; c) el sendero ha de ser informativo por lo que a lo largo de su recorrido habrá señales o carteles que expliquen sus características. Las señales pueden contener toda la información deseada o simplemente llevar números que remitan al visitante a un prospecto complementario; d) el sendero debe ser atractivo, su inicio claro y bien señalizado; es importante que sea amplio y llano para caminar cómodamente; no tendrá pendientes escarpadas y, por supuesto, limpio y bien conservado. Se instalará un cartel al inicio del sendero con la información básica, un plano y la longitud del mismo.

10.- Siempre se ha afirmado que los alojamientos para ecoturistas han de ser modestos pero confortables, limpios e higiénicos, no ostentosos, generalmente pequeños y para un número reducido de personas. No hay una cifra única pero, en términos generales, en América Latina el promedio es de unas 40 habitaciones. Existen ejemplos de estas construcciones, como el famoso Hotel Moka ubicado en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rosario, Cuba. La estructura y las características de este pequeño hotel de 26 habitaciones hacen que muchos autores lo consideren el alojamiento ecoturístico por excelencia. Este tipo de instalación a pequeña escala brinda una ventaja adicional al ecoturismo sobre el turismo convencional, ya que el costo es de cuatro o cinco veces menor por habitación. En cambio, muchos ecoturistas extranjeros están dispuestos a pagar tarifas comparables a las de un hotel de lujo urbano.

ANÁLISIS Y SITUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL

Con base en los criterios señalados se hará una valoración de la situación de la infraestructura y el equipamiento con que cuentan las áreas protegidas de México y algunos países representativos de América Central. Hay que señalar que no ha sido fácil recabar esta información ya que se facilita desde las diferentes instituciones turísticas y medioambientales de los respectivos países pero se hace referencia preferentemente a aspectos como localización, accesibilidad o a las características naturales y culturales, dejando en un segundo plano cuestiones como las infraestructuras y servicios que ofrece el área en cuestión.

El caso de México

A pesa de tener más experiencia turística que cualquier otro país de la región, la falta de infraestructura ecoturística en México es bastante notable. Como afirma Ceballos Lascurain al hacer referencia al ecoturismo en su país: *Los ecoturistas vienen a México a pesar de la limitada promoción que da nuestro país de esta modalidad y la infraestructura casi inexistente de facilidades para el viajero* (Ceballos Lascurain 1990: 40).

De las 103 áreas protegidas establecidas en México, sólo 59 cuentan con una mínima infraestructura, es decir, un 57%. Pero este porcentaje es engañoso y no refleja la situación real de la dotación de infraestructuras de las ANP en México. Sólo once áreas cuentan con centro de visitantes y las que tiene una buena infraestructura son la Reserva Especial de la Biosfera de la Mariposa Monarca y los Parques Nacionales de Isla Contoy y Tulum. En las dos primeras, la mayor parte de la infraestructura se encuentra en un estado precario; y en el caso de Tulum, uno de los principales atractivos de la zona del Yucatán y próximo a Cancún - conocido por sus playas y por sus vestigios históricos-, recibe en temporada alta más de 3.000 personas diarias siendo ésta seguramente la razón por la que cuenta con infraestructura turística.

Únicamente en tres áreas protegidas se ofrecen servicio de información, aspecto básico para brindar realmente ecoturismo de calidad; dos de ellos son el Parque Nacional Isla Contoy y la Reserva Especial de la Biosfera Mariposa Monarca.

El resto de las áreas protegidas cuentan con infraestructura de tipo recreativo: lugares para acampar, zonas de día de campo, comida y estacionamiento, factores que indican que su principal visitante es el nacional de fin de semana.

También se puede constatar que las áreas protegidas de México no cumplen con la función educativa. En la mayoría de las áreas protegidas no están diseñados o trazados senderos interpretativos, ni se ofrece el servicio de guías, folletos con listas de especies de fauna y flora, libros, guías oficiales, etc.

La información que se extrae por categorías de protección todavía es más reveladora. Como se comprueba en el Cuadro 1, la mayoría de las Reservas de la Biosfera no cuentan con infraestructura turística. Según la información proporcionada por la SECTUR, éstas se destinan a la conservación e investigación, pero en cambio cada vez hay más turistas que las visitan y de hecho son las áreas protegidas más relevantes turísticamente.

Los parques nacionales son los que cuentan con más equipamientos para el turista. Han sido utilizados, en el mejor de los casos, como áreas lúdicas, actividad que se lleva a cabo sin control aparente por parte de las autoridades locales con los consecuentes impactos sobre el entorno físico. Actividades como el excursionismo, montar a caballo, ir en bicicleta, etc., son actividades que suelen practicarse en las áreas protegidas de México. En cambio, no están dotadas de infraestructuras como caminos, bebederos de agua, sanitarios, paradores, albergues y áreas de servicios turísticos y otros elementos de asistencia, orientación y vigilancia.

Uno de los proyectos más interesantes que demuestra la necesidad de mejorar los servicios y equipamientos de las áreas protegidas de México es el llevado a cabo en el Santuario de la Mariposa Monarca, proyecto denominado Bosque Modelo. Es un programa de manejo -uno de los pocos de esta magnitud que existen en el estado- en el que se quiere regular y gestionar uno de los lugares más visitados de México. Uno de los objetivos prioritarios es mejorar las instalaciones que, hasta hora, eran muy rústicas.

Durante los últimos años en todo el territorio mexicano se han realizado esfuerzos y fuertes inversiones en obras de infraestructura. Con esto, el gobierno federal ha creado más de cien fuentes permanentes de trabajo, aunque todavía queda mucho por hacer principalmente teniendo en cuenta el número de áreas protegidas.

Los países de América Central

Costa Rica

La mayoría de las áreas protegidas cuentan con servicios mínimos como información y senderos. Quizás una de las debilidades son los centros de visitantes o salas de exhibición, ya que sólo se encuentran en seis áreas. Hay que señalar al respecto que Costa Rica durante los últimos diez años ha realizado un esfuerzo importante para equipar sus áreas, principalmente debido a la presión turística a la que se han visto sometidas y porque las áreas se encontraban, en la mayoría de los casos, en un estado precario. El carácter de conservación con el que se establecieron los espacios protegidos en Costa Rica ha sido la causa del lento desarrollo de facilidades y servicios para los usuarios. El Parque Nacional Barra Honda es un ejemplo de esta situación. Los únicos servicios que ofrecía el parque eran guías locales e información al público.

No fue hasta 1998 que se adquirió una finca vecina al parque y se comenzó a ofrecer servicios de alojamiento y alimentación que se encuentran poco desarrollados y son poco conocidos. Con estos servicios recientemente puestos en funcionamiento, se busca generar ingresos económicos y mejorar la imagen del área protegida (Barrantes *et al.* 1999).

Entre las principales áreas protegidas mejor equipadas se destaca el Parque Nacional Manuel Antonio, una de las áreas más visitadas de Costa Rica. Fue creada como área recreativa y desde esta perspectiva brinda algunas facilidades y servicios a los visitantes como mesas para hacer *pic-nic*, miradores, senderos guiados, cincuenta carteles explicativos, dos opúsculos con información general y una caseta de entrada. Un caso similar es el del Volcán Poás, que cuenta con infraestructura y servicios excelentes, a pesar de la arquitectura del centro de visitantes que es una gran construcción de hormigón con un auditorio completamente equipado para 150 personas. Además, el parque tiene estacionamiento, áreas de *pic-nic*, caminos internos asfaltados, 40 rótulos de señalización, habitaciones de guardaparques, dos opúsculos informativos y un póster calendario. En carácter de concesión, el parque ofrece al público el servicio de cafetería y tienda de souvenirs.

El 95% de las visitas de Costa Rica se concentran en cuatro parques: Manuel Antonio, Poás, Cahuita, Volcán Irazú. La baja densidad de visitas hacia los restantes parques se debe a que éstos probablemente no cuenten con atractivos tan espectaculares o excepcionales como los más visitados, pero sobretodo, a la falta de infraestructura y recursos humanos que permitan ofrecer al turista una experiencia con más valor agregado.

Algunos ejemplos interesantes de infraestructuras con las que se están dotando algunas áreas protegidas son: a) el sistema de *Canopy Tour* que se puede encontrar en Monteverde y en el Lago Córter y que consiste en deslizarse por un cable donde se pone la copa de los

árboles al alcance de quien quiera disfrutarlas; b) el teleférico silencioso del bosque lluvioso que se localiza en el límite norte del Parque Nacional Braulio Carrillo, propiedad de la compañía americana DOSEL. El proyecto para la instalación de este teleférico fue aprobado en 1995, antes que la obligación de realizar por ley un estudio de impacto ambiental. El teleférico se traslada sobre 12 columnas y consta de 16 vehículos con capacidad para cinco personas, cuatro turistas y el guía. La altura máxima a la que llega es de 37 kilómetros y la mínima de 50 cm, con un recorrido total de más de dos kilómetros y medio, ida y vuelta, que permite observar la vegetación característica del bosque lluvioso primario y secundario, antes y después de la intervención humana.

A pesar de la importancia del ecoturismo en Costa Rica, existen problemas significativos por la falta de planificación en lo que respecta al crecimiento del turismo dentro de las áreas protegidas y, sobre todo, a problemas de accesibilidad y de infraestructura adecuada a las nuevas áreas que se están incorporando a los circuitos ecoturísticos. Entre estos se puede mencionar como ejemplo a la zona sur del país o la zona del Caño Negro, refugio de vida silvestre que carece de infraestructura por la que los habitantes locales se quejan, ya que si los visitantes desean permanecer deben hacerlo en la casa de huéspedes del Servicio de Vida Silvestre.

Costa Rica también ha sido destino ecoturístico de controversia y polémica, ya que conjugar aumento de turistas, infraestructura y áreas protegidas ha comportado acciones no muy sostenibles. Por ejemplo, ha creado en una de las reservas más ricas, biológica y culturalmente -el Refugio Silvestre de Gandoca-Manzanillo y las Reservas Indígenas de Cabecar y Bribí- donde recientemente se inició la construcción de diversos hoteles no muy acordes con el entorno natural.

Seguramente todavía queda mucho por hacer y no es necesario realizar comparaciones, pero la infraestructura que se ofrece en las áreas protegidas de Costa Rica mejoró mucho durante estos últimos años. Esto puede deberse a la preocupación por ofrecer un servicio de mayor calidad debido al aumento de la competencia tanto en la región como a escala mundial, sumado a los graves problemas sufridos por un abuso y una falta de control. Sin lugar a dudas, en el caso de Costa Rica, se refleja una madurez y un cierto grado de especialización que, a pesar de las debilidades, son envidiables por el resto de los países del área.

Honduras

En términos generales, la infraestructura para uso público y para la administración de los parques nacionales y otras áreas protegidas en Honduras es limitada. A pesar de que ha mejorado mucho durante los últimos años gracias a la colaboración de ONG's, se prevé que en un futuro lejano mejore más. Sólo las áreas localizadas en la vertiente atlántica tienen una

mayor capacidad para acoger visitantes. El resto de áreas protegidas que conforman el sistema utiliza instalaciones de alojamiento fuera de sus límites, en comunidades próximas.

El área que cuenta con mejores condiciones es el Parque Nacional La Tigra, localizado aproximadamente a 24 kilómetros de Tegucigalpa, la capital del país. Cuenta con algunas facilidades para el alojamiento de visitantes en el antiguo campamento minero de Nueva Rosario, que puede albergar a grupos de hasta cuarenta personas y cuenta además con un centro de visitantes, información y servicios de guías. Es el área protegida que recibe el mayor número de visitantes a lo largo del año -aproximadamente unos 10.000- (<http://www.cibrc.freehosting.net>).

Es importante destacar la reciente apertura de un centro de visitantes en el Parque Pico Bonito debido a la demanda de visitantes durante estos últimos años. Asimismo, cabe mencionar al Parque Nacional Cusuco (gestionado por la Fundación Héctor Rodrigo Pastor Fasquelle), el cual se encuentra al occidente de San Pedro Sula y forma parte de la impresionante Cordillera del Merendón. Cuenta con una infraestructura muy completa, en la que se destaca el centro de visitantes donde se puede encontrar información sobre los diversos senderos, flora y fauna del parque.

Sólo 15 de las 42 áreas de Honduras descritas cuentan con un mínimo de infraestructura turística, como son los senderos interpretativos. En los mejores de los casos -un total de once- tienen centro de visitantes y guías especializados lo que es un número elevado comparado con México. Es necesario mencionar que muchos de los parques nacionales que disponen de centro de visitantes, muy a menudo utilizan albergues ya sea para los visitantes que lo solicitan o para estancias temporales del personal técnico administrativo y de apoyo, como es el caso del Parque Nacional Celaque o Cusuco.

Uno de los destinos de creciente popularidad es la región conocida como la *Mosquitia*. Este extenso territorio hacia la frontera con Nicaragua forma parte de la selva lluviosa más virgen e inexplorada del hemisferio norte. Debido a su exuberante vegetación y a la gran variedad de fauna está adquiriendo una creciente popularidad como destino ecoturístico y de aventura. Sin embargo, la zona cuenta con muy poca infraestructura y cualquier turista que se aventure por ella deberá saber que no contará con las comodidades del mundo moderno, sino todo lo contrario. Dentro de esta región se encuentran tres áreas protegidas por las leyes hondureñas: La Reserva de la Biosfera del Río Plátano, la Reserva Antropológica Tawhka y el Parque Nacional Patuca. El acceso es bastante limitado, ya que sólo se puede hacer por vía aérea o marítima. Como que la infraestructura es limitada, se recomienda contactar con alguno de los operadores que ofrecen expediciones a la región. Si bien en primera instancia el costo puede parecer elevado, “le pueden resultar más altos al encontrarse en una zona donde no hay comida y tenga que pagar lo que sea para obtenerla” (I.H.T. 1998:134).

También se prevé un desarrollo turístico importante en los Parques Nacionales de Santa Bárbara, Azul Meambar, La Tigra, Punta la Sal, el Parque Nacional Marino Cayos Cochinos, los Refugios de Vida Silvestre de Cuero y Salado y Punta Izopo por lo que se están realizando importantes esfuerzos para mejorar la infraestructura de los mismos.

Panamá

En Panamá la información facilitada por la Auditoría Nacional del Ambiente (ANAM), la organización ecologista Ancón y el Instituto Panameño de Turismo (IPAT) corresponden a los servicios e infraestructura con la que cuentan los parques nacionales. Del resto de áreas protegidas no se brinda ningún tipo de información, lo que puede indicar que no haya nada que destacar teniendo en cuenta la actual dotación de los parques.

Si se compara la información que se tiene de Panamá con la de las áreas protegidas de los países vecinos, se observa que están dotados con escasa infraestructura. El único equipamiento que tienen todas las catorce áreas es una sede administrativa para hacer cumplir las funciones de protección, mientras que la presencia de equipamientos turísticos como senderos, centro de visitantes, guías, servicio de información, etc. es poco representativa. Se destacan el Parque Internacional la Amistad y el Parque Nacional Soberanía como los mejores equipados. Este último acoge actualmente uno de los proyectos ecoturísticos más importantes en el ámbito internacional, el Gamboa Rain Forest. El Parque Nacional Soberanía - administrado por un patronato- cuenta con cuatro senderos (tres son para ornitólogos), centro de visitantes, guías, servicio de información y alojamiento, un programa de educación ambiental, sala de reuniones para prestación de audiovisuales, tienda de artículos conservacionistas y orquidiario.

Un hecho a destacar -que corrobora las pocas facilidades de las que disponen las áreas protegidas de Panamá y que éstas aun no están preparadas para el turismo- es que en los parques nacionales de renombre como son el Darién y el Coiba, las estaciones biológicas pueden brindar servicio de alojamiento a los visitantes que lo requieran previamente. Se prevé que esta situación sea corregida en el mediano plazo, ya que el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INRENARE) con convenio con el Instituto Panameño de Turismo (IPAT), reforzarán el concepto de turismo científico, estético y educativo lo que les permitirá incrementar los ingresos económicos del sistema de áreas protegidas y lograr así su adecuado desarrollo.

Guatemala

En Guatemala donde, las áreas protegidas también tienen fuertes limitaciones en lo que equipamiento e infraestructura destinadas al visitante se refiere. Según los datos disponibles,

sólo diecinueve cuentan con los elementos mínimos, aunque hay áreas donde los servicios indicados se ofrecen en las comunidades próximas a las áreas protegidas.

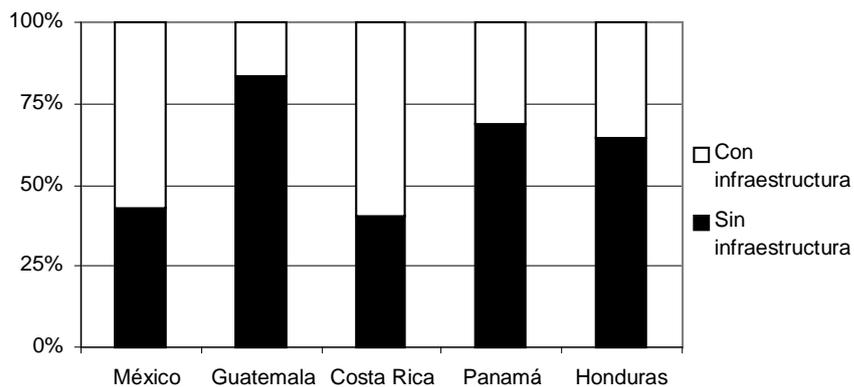
El parque que sin lugar a dudas está mejor equipado es el Parque Nacional de Tikal, al norte del departamento de Petén, comunicado por una carretera asfaltada con la ciudad de Flores. Cuenta con dos museos, senderos interpretativos, servicios sanitarios, áreas de acampe, hoteles, restaurantes, tiendas de recuerdos, etc.

La infraestructura actual de Guatemala es muy reducida y su planificación continúa siendo muy precaria. La mayor parte de las instalaciones dentro de las áreas protegidas son rudimentarias pero, al igual que en el resto de países analizados, se están haciendo esfuerzos principalmente en las áreas más atractivas para el turismo como es el caso de la Reserva Biosfera Maya, donde el INGUAT y diferentes ONG's trabajan en forma conjunta para ofrecer servicios de alojamiento, alimentación y servicios de guías en diferentes zonas de la reserva y zona de amortiguamiento. En la Reserva de la Biosfera de Sierra de las Minas se ha previsto para un futuro próximo la puesta en marcha de un proyecto de turismo de bajo impacto que supondrá un despliegue adecuado de infraestructura; asimismo, en el Biotopo Protegido Cerro Cahú se implementará un programa de observación de aves que facilitará el alquiler de binóculos y guías.

CONCLUSIONES

La dotación de infraestructura en las áreas protegidas es un punto débil en la relación entre turismo y protección ambiental (Gráfico 1).

Gráfico 1: Situación de las infraestructuras en las áreas protegidas

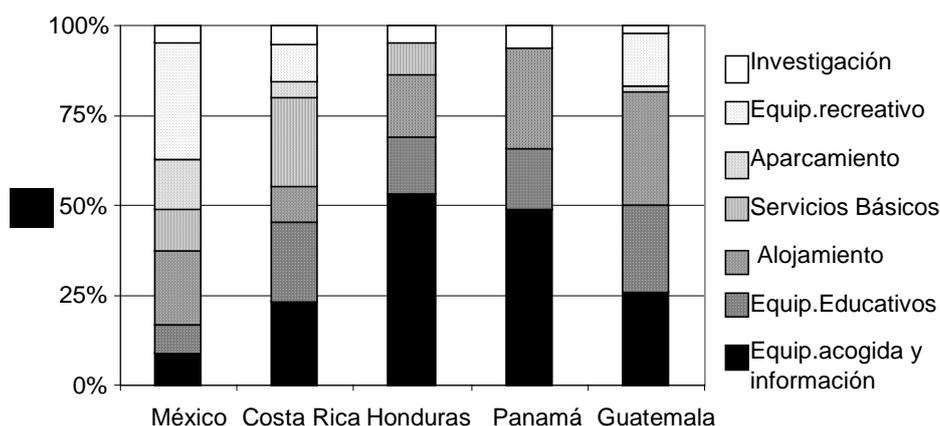


Fuente: Elaboración propia

Alrededor del 60% de las áreas protegidas de los países analizados se encuentran sin ningún tipo de infraestructura, aunque este porcentaje esconde fuertes contrastes internos. La situación de países como Costa Rica y México es la más aventajada. Sólo entre un 40% y un 42%, respectivamente de las áreas naturales protegidas no están provistas de infraestructura y servicios. En una posición intermedia se encuentra Honduras y Panamá con un 64% y un 68%, respectivamente, de áreas sin ningún tipo de equipamiento. En último lugar se ubica Guatemala, donde en la actualidad el 83% de áreas protegidas no cuenta con infraestructura, lo que es una cifra ciertamente bastante alarmante.

Para hacer una síntesis de la dotación de infraestructura y equipamiento que predominan en algunos de los países del área de estudio se ha creído interesante hacer un balance sobre que tipo de equipamiento predomina.

Gráfico 2: Distribución de los diferentes equipamientos en las áreas protegidas



Fuente: Elaboración propia

Como se puede comprobar en el Gráfico 2, países como México y Costa Rica disponen de una diversificación importante de equipamiento. En México se destaca el escaso peso del equipamiento de información y educativo que no supone ni el 25% del equipamiento total, en contraposición al equipamiento de alojamiento, recreativo y estacionamientos que equivale a un 65% de los equipamientos relevados. En Costa Rica, en cambio, los servicios de información y educativos suponen casi el 50% del total del equipamiento, llegando casi al 75% si se incluyen los servicios básicos como agua potable, sanitarios, etc.

De las pocas áreas protegidas que cuentan con infraestructura en Honduras, Panamá y Guatemala, es necesario destacar la poca variedad de servicios. En los tres casos son mayoritarios los de información y educativos, seguidos por el alojamiento. Es necesario destacar en el caso de Guatemala el peso de los equipamientos recreativos.

También se puede constatar que a pesar de contar con líneas, propuestas, directrices y criterios aprobados por instituciones y organismos, estos no se llevan a cabo. Infraestructuras como los alojamientos, las tiendas, las áreas para acampar, etc. que suponen una concentración de visitantes, se siguen situando en el interior de las áreas. Pero un factor común de todos los países en cuestión es la intención de poner remedio. Las acciones y proyectos ecoturísticos cada vez son más numerosos. Hay más iniciativas locales y no gubernamentales que suplen los vacíos donde no llega el gobierno.

Cabe señalar además que no solo no se cuenta con equipamientos turísticos, sino que en la mayoría de las áreas las instalaciones básicas para garantizar la conservación de los recursos es precaria y además un número considerable de las existentes se encuentran abandonadas o en un grado extremo de deterioro.

Adecuar turísticamente las áreas protegidas está siendo una tarea lenta, sobre todo en países como México, dado el alto número de áreas y la escasez de recursos económicos. Además, cuando se habla de ecoturismo y recursos naturales frágiles, el tiempo no juega a favor, sino todo lo contrario ya que está hablando de una modalidad turística que cada vez tiene más adeptos y es más promocionada por los gobiernos.

Esta situación deficitaria en infraestructura repercute muy seriamente en la imagen turística del país, porque en muchos casos la calidad y la experiencia que se prometía al turista en la promoción turística no se cumplen. Pero también hay que señalar que la aparición de cada vez más casos y ejemplos de impactos como sobrecarga de áreas protegidas, recursos naturales dañados, acumulación de residuos, etc. provocados por una falta de planificación y adecuación de infraestructuras y servicios turísticos en las áreas protegidas, está comportando duras críticas al ecoturismo como modalidad turística.

Así pues, como conclusión final se puede hacer referencia a la necesidad de establecer criterios e indicadores de calidad en el desarrollo de infraestructuras turísticas dentro de las áreas protegidas. Asimismo, se recuerda que el ecoturismo, como modalidad turística de nueva generación, lleva implícito el concepto de sostenibilidad y planificación por lo que es necesario dejar a un lado la improvisación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andersen, D.L.

1993 *A window to the natural world: the design of ecotourism facilities*. En Lindberg, K. y Hawkins, D.E. (Eds.): *Ecotourism: A Guide for Planners and Managers*. North Bennington, pp. 173- 283

Báez, A. y Acuña, A.

1998 *Guía para mejores prácticas de ecoturismo en las áreas protegidas de Centro América. Turismo y Conservación Consultores, S.A., PROARCA / CAPAS, CCAD-USAID San José, Costa Rica, pp. 58-75*

Barrantes, G., Quesada, S. y Moreira, C.

1999 *Parque Nacional Barra Honda. Valoración del desarrollo del turismo y utilización de sus atractivos. Revista Geográfica de América Central 35:139-161*

Cevallos Lascrain, H.

1990 *El potencial del ecoturismo. Primer Foro Nacional de Ecología y Turismo. Dirección General de Promoción Ambiental y Participación Comunitaria. Lomas Verdes. Edo. de México*

Instituto Hondureño de Turismo (I.H.T.)

1998 *Honduras tips. The Official Travel Guide of Honduras-La Guía Oficial de Honduras. 5(2):134*

OMT/PNUMA

1992 *Directrices. Ordenación de los parques nacionales y zonas protegidas para el turismo. Serie de Informes Técnicos 13. Madrid, pp. 31-32*

VV.AA.

1995 *a Reservas de la biosfera y otras áreas naturales protegidas de México. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Instituto Nacional de Ecología, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México*

1995b *Parques nacionales. Guía México Desconocido. Editorial Jilguero S.A., México, p. 42*

1998 *Parques nacionales, maravilloso mundo natural. Guía México Desconocido. Editorial México Desconocido S.A. 41: 1- 80*

Direcciones electrónicas

<http://www.kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/propu.htm>: Lic. Troncoso. Propuesta de tipos de alojamientos ecoturísticos. Departamento de Ecoturismo y Medio Ambiente de la República Dominicana

<http://www.nps.gov/centralamerica>: Para Centroamérica destacar la página de *Central America's National Parks*, (sección de ParkNet o lo que es lo mismo del *National Park Service* de Estados Unidos), la cual permite obtener información detallada de los parques nacionales más representativos de Centroamérica. Guía del parque, información útil, impactos y organizaciones que administran dichas áreas, actividades, infraestructuras, etc.

Recibido el 04 de mayo de 2004

Correcciones recibidas el 24 de mayo de 2004

Aceptado el 29 de mayo de 2004

Arbitrado anónimamente